



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 AGO. 2007

RES. H. Nº 1015-07

VISTO:

La Res.CS.Nº 061/05 aprobatoria del Plan de Estudios de la Carrera de Post-
grado ESPECIALIDAD EN POLÍTICAS SOCIALES CON ORIENTACIÓN EN DESARROLLO
HUMANO SUSTENTABLE Y MAESTRIA EN POLÍTICAS SOCIALES, en la cual se prevé la
aprobación por el Régimen de Promoción para las distintas asignaturas de la citada carrera,
que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el Director de la Maestría avala el informe elevado por los docentes
Marcelo Ibarra y Gerardo Bianchetti correspondiente a los alumnos que, habiendo cumplido
con los requisitos establecidos en el plan y programa de estudios, aprobaron por promoción la
asignatura ESTADO Y SOCIEDAD I;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se
indica, a los siguientes alumnos:

ASIGNATURA: ESTADO Y SOCIEDAD I
CARRERA ESPECIALIDAD EN POLÍTICAS SOCIALES CON ORIENTACIÓN EN
DESARROLLO HUMANO SUSTENTABLE Y MAESTRIA EN POLÍTICAS SOCIALES
PLAN 2005

L.U.Nº 791.249 ALARCON, ALFREDO BERNARDINO	8 (OCHO) ✓
LU.Nº 791.251 BALDIVIEZO CORTEZ, LOURDES N	9 (NUEVE) ✓
LU.Nº 791.250 DANIELO, PEDRO LUCIO	9 (NUEVE) ✓
L.U.Nº 791.256 FIGUEROA, ALCIRA, ELSA	9 (NUEVE) ✓
L.U.Nº 791.257 FLORES, DALCY ARGENTINA	7 (SIETE) ✓
L.U.Nº 791.260 LOPEZ DOMÍNGUEZ, MARIA XIMENA	7 (SIETE) ✓
L.U.Nº 791.264 MEDINA, ELISA ROSA	7 (SIETE) ✓
L.U.Nº 791.265 QUIROGA MENDIOLA, TRINIDAD M.	9 (NUEVE) ✓
L.U.Nº 791.268 PAULIZZI, MARIA CORA	10 (DIEZ) ✓
L.U.Nº 791.270 REINAGA, LUISA SUSANA	7 (SIETE) ✓
L.U.Nº 791.277 SOSA, MARCELA VERÓNICA	7 (SIETE) ✓
L.U.Nº 791.278 TEJERINA, ROSSANA MARCELA	9 (NUEVE) ✓

ARTICULO 2º.- ESTABLECER como fecha de promoción de la asignatura a la que se hace
referencia en el artículo anterior, el 26/03/2007, según consta en el informe elevado por las
docentes.





Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº

1015-07

ARTICULO 3º.- DETERMINAR que el informe de promoción quedará en el archivo del Departamento Alumnos.

ARTICULO 4º.- COMUNICAR a los interesados, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la Carrera y Departamento Alumnos.

Irs/MJL


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.